



ACTA DE LA IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 20 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Huanta, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 5:00 p.m reunidos en el salón de actos de la Municipalidad Provincial de Huanta, los miembros del concejo municipal, bajo la presidencia del señor alcalde Prof. Percy Abel Bermudo Valladares.

Acto seguido, el secretario pasa lista, constatando la asistencia de los señores regidores: Diógenes Juan Rivas Cervantes, Marco Antonio Bautista Tomailla, Ruth Socorro Velapatiño Ayala, Amancio Huamán Aucatoma, Vidal Armando Huamán Quispe, Paola Thalia Rojas Yance, Luz Amanda Valdez Romani, Raúl Ramos Malpica y Margot Barboza Lope, con la inasistencia de los regidores Teófilo César Zegarra Cárdenas y Oscar Oré Curo.

Con el quórum reglamentario (09), el presidente de concejo municipal apertura la sesión extraordinaria de la fecha. Luego el secretario da lectura al acta de la III Sesión Extraordinaria de fecha 10 de febrero de 2015, la misma sometida a votación es aprobada por unanimidad, con la abstención de la regidora Luz Amanda Valdez Romani por inasistencia a dicha sesión;

A continuación de acuerdo a la citación circular N° 004-2015-MPH/SG/CAP, de fecha 19 de febrero de 2015, la sesión se trata de acuerdo a la siguiente agenda:

1. Plan de Trabajo y Presupuesto de Semana Santa 2015.

El Ing. Nerio Oré Riveros en su calidad de Sub Gerente de Desarrollo Económico, expone en forma detallada el Plan de Trabajo y el presupuesto reajustado con motivo de realizar las actividades programadas por Semana Santa 2015, esto para conocimiento de los señores regidores:

Luego pide opiniones y sugerencias sobre el punto de la agenda.

El regidor Vidal Armando Huamán Quispe, en primer lugar aclara que su abstención en la sesión anterior fue por no haber participado en la modificación del presupuesto que en forma antojadiza lo dispuso la Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto sin conocimiento de la Comisión de Cultura.

Además su persona pidió la reconsideración de presupuesto se incremente la suma de S/8.000,00 nuevos soles a los S/47.000.00 nuevos soles dispuesto por la Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto, dando un total de S/. 55.000.00 nuevos soles, esto con la única finalidad de considerar algunas actividades dentro de la programación, tales como: los chunchos, los matraqueros, incentivar a nuestros artistas como valores de la difusión del arte bernacular, adquisición de polos para el personal de turismo, elaboración de la revista. Al respecto aclara que en la elaboración de la revista de carnavales y de Semana Santa no ha cobrado por ningún concepto, su persona viene trabajando como parte de la función de regidor.

El regidor Raúl Ramos Malpica, opina que en la sesión ordinaria dio su voto de abstención porque hubo recorte presupuestal para las actividades de semana santa ahora que se ha incrementado el presupuesto recomienda que el gasto sea con bastante responsabilidad.

La regidora Ruth Socorro Velapatiño Ayala, opina que para lo sucesivo la Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto, cuando realice el recorte presupuestal, lo haga con conocimiento y participación de los regidores de las Comisiones de Educación, Cultura y Desarrollo Económico. La finalidad es realzar esta actividad religiosa, para los próximos años se elabore con la participación de las comisiones.

Con autorización del concejo municipal hace uso de la palabra el Prof. Paulino Palomino Rojas, vecino del Centro Poblado de Maynay, quien en su intervención hace notar que en estos momentos hay un montículo de desmonte en la ruta Huanta Maynay, el cual requiere de una limpieza porque está dando un mal aspecto.

Plaza de Armas
Jr. Razhuillca N° 183 - Huanta

Central Telefónica (066) 322141 - 322316 - 322021 - 322508

www.munihuerta.gob.pe

E-mail: mph@munihuerta.gob.pe

Facebook.com/munihuerta

https://twitter.com:munihuerta





Juntos hacemos más

El concejo municipal por unanimidad acordó: APROBAR el Plan de Trabajo con motivo de las festividades por Semana Santa 2015, así como el presupuesto con esta finalidad por el importe de S/55,000.00 nuevos soles

La regidora Luz Amanda Valdez Romaní da su voto a favor, esto teniendo en consideración al Informe N°047-2015-MPH/SGPP-RAÑM emitido por la Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto con respecto al presupuesto de la Feria del Señor de Maynay. 080

Luego el presidente de concejo municipal pone a consideración del pleno de concejo el documento referente a la Convocatoria FPA2C6L1-2015 de financiamiento del proyecto denominado: "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA, DISTRITO DE HUANTA, PROVINCIA DE HUANTA-AYACUCHO", organizado por el Fondo Contravalor Perú - Alemania.

Esto a razón que la presentación del presente proyecto vence el día lunes 23 de marzo de 2015.

El concejo municipal por unanimidad acordó: AUTORIZAR, al señor alcalde de la Municipalidad Provincial de Huanta Prof. Percy Abel Bermudo Valladares, a presentar la solicitud de financiamiento para el proyecto denominado: "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA, DISTRITO DE HUANTA, PROVINCIA DE HUANTA-AYACUCHO", al Fondo Contravalor Perú - Alemania y a comprometer los recursos de aporte propio para la ejecución del proyecto, esto siempre y cuando el proyecto sea aprobado.

APROBAR, la priorización del presente proyecto para su ejecución, en cuanto sea seleccionado como ganador de la convocatoria FPA2C6L1-2015 del Fondo Contravalor Perú - Alemania y la modificación del Plan de Inversiones Vigente (2015).

Siendo las 3:30 p.m. no habiendo más puntos que tratar se levanta la sesión extraordinaria, a cargo del Prof. Percy Abel Bermudo Valladares, en su calidad de alcalde titular de la Municipalidad Provincial de Huanta.



Prof. PERCY ABEL BERMUDO VALLADARES
ALCALDE



Sr. DIOGENES JUAN RIVAS CERVANTES



Sr. MARCO ANTONIO BAUTISTA TOMAILLA



Sr. RUTH SOCORRO VELAPATÍÑO AYALA



Sr. AMANCIO HUAMÁN AUCCATOMA



Sr. VIDAL ARMANDO HUAMÁN QUISPE



Sra. PAOLA THALÍA ROSAS YANCE



Srta. LUZ AMANDA VALDEZ ROMANÍ



Sr. RAÚL RAMOS MALPICA



Sra. MARGOT BARBOZA LOPE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA
Secretaría General e Imagen Institucional

César Aranguena Pacheco
SECRETARIO GENERAL

Plaza de Armas
Jr. Razhuillca N° 183 - Huanta

Central Telefónica (066) 322141 - 322316 - 322021 - 322508
www.munihuanta.gob.pe
E-mail: mph@munihuanta.gob.pe
Facebook.com/munihuanta
https://twitter.com/munihuanta